

ACTA NÚM. 184 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DEL 2020, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DEL 2020, CON LA ASISTENCIA DE 35 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 7 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 9 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

CON EL SEÑALAMIENTO DE LA DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, SOLICITÓ LA LECTURA DEL ASUNTO NÚMERO 5 Y COPIA DEL MISMO.

EL PRESIDENTE PIDIÓ A LA OFICIALÍA MAYOR ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO A LOS 42 LEGISLADORES EL ASUNTO NÚMERO 5.

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SOLICITÓ LA LECTURA DE DOS CUARTILLAS DE LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL ASUNTO NÚMERO 6.

EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO A LOS 42 DIPUTADOS EL ASUNTO NÚMERO 6.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, DISPENSAR EL TRAMITE A LOS DICTÁMENES QUE SE DARÁN A CONOCER EL DÍA DE HOY, DE LAS COMISIONES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, LEGISLACIÓN, PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DESARROLLO URBANO Y ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO; PARA DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS MISMOS, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADOS CON MÁS DE 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL

ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS EXPEDIENTES LEGISLATIVOS NÚMERO 12511/LXXV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 3º PÁRRAFO SÉPTIMO Y NOVENO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA. EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚMERO 12735/LXXV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 3º PÁRRAFO SÉPTIMO Y NOVENO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, MISMA QUE TIENE POR OBJETO ADECUAR NUESTRO TEXTO CONSTITUCIONAL A LA MÁS RECIENTE REFORMA EDUCATIVA PARTICULARMENTE EN LA EDUCACIÓN INICIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA. EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚMERO 12895/LXXV, QUE CONTIENE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL ARTÍCULO 3 EN SUS PÁRRAFOS QUINTO, SEXTO, SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO, DÉCIMO, DÉCIMO PRIMERO, DÉCIMO SEGUNDO Y DÉCIMO TERCERO, Y EL ARTÍCULO 34 EN SU FRACCIÓN I; Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO DÉCIMO CUARTO AL ARTÍCULO 3; AMBOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. SOLICITARON LA RESERVA EN LO PARTICULAR DEL ARTÍCULO 3º PÁRRAFO NOVENO LOS DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ Y ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ.

CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON EN CONTRA EN LO GENERAL LOS DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, IVONNE BUSTOS PAREDES Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. POR ALUSIONES PERSONALES, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS. INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, SEÑALÓ QUE EL VIDEO QUE PIDIÓ LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, DURANTE SU PARTICIPACIÓN Y QUE FUE TRANSMITIDO EN LA PÁGINA DEL CONGRESO NO TENÍA SONIDO. EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA ATENDER LA OBSERVACIÓN.

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD UNA NUEVA RONDA DE ORADORES. INTERVINIERON EN CONTRA EN LO GENERAL LOS DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS DIP. ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES Y JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA. POR ALUSIONES PERSONALES SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. SE APROBÓ POR MAYORÍA UNA NUEVA RONDA DE ORADORES. INTERVINIERON EN CONTRA EN LO GENERAL LOS DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ E IVONNE BUSTOS PAREDES. INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LAS DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES E ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA.

AL ESTAR POR CUMPLIRSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, LA PRIMERA SECRETARIA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIARLO HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, POR ALUSIONES PERSONALES, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. AL HABER MÁS ORADORES EN EL DICTAMEN, EL PRESIDENTE, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA UNA NUEVA RONDA DE ORADORES, AL NO ALCANZAR LA MAYORÍA FUE DESECHADA. LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, CON BASE AL ARTÍCULO 136, FRACCIÓN II Y ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SOLICITÓ PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO QUE LA VOTACIÓN SEA NOMINAL. LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, SOLICITÓ QUE EL VOTO SEA EN EL TABLERO DE VOTACIONES. LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SEÑALÓ QUE SE DEBE RESPETAR EL REGLAMENTO DEL CONGRESO Y USAR EL TABLERO DE VOTACIONES. EL PRESIDENTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONGRESO QUE, SI ALGÚN DIPUTADO SOLICITA VOTACIÓN NOMINAL, ÉSTA LA RESUELVA EL PLENO. EL DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, MENCIONÓ QUE NO TIENE NINGÚN PROBLEMA EN QUE LA VOTACIÓN SEA EN EL TABLERO Y NOMINALMENTE, SECUNDANDO LA PROPUESTA LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, PIDIÓ DAR LECTURA A LOS ARTÍCULOS 136, FRACCIÓN II Y ARTÍCULO 137. LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, PIDIÓ A LOS LEGISLADORES DE ACCIÓN NACIONAL TRANSPARENCIA EN EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO. ABIERTO EL TABLERO DE VOTACIONES, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, EXPRESANDO QUE LOS CIUDADANOS MERECEMOS SABER CÓMO FUE LA VOTACIÓN. - FUE DESECHADA LA PROPUESTA DE VOTACIÓN NOMINAL CON 14 VOTOS A FAVOR, 16 VOTOS EN CONTRA Y 11 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

SE CONTINUÓ CON EL PROCESO LEGISLATIVO, EL PRESIDENTE REFIRIÓ QUE EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE DICTAMEN ES UNA REFORMA AL ARTÍCULO 3º. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, **SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 150 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL**, MISMO QUE ESTABLECE QUE PARA LAS ADICIONES O REFORMAS PROPUESTAS SEAN APROBADAS Y SE TENGAN COMO PARTE DE ESTA CONSTITUCIÓN SE NECESITAN EL VOTO DE LAS DOS TERCERAS PARTES CUANDO MENOS DE LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA LEGISLATURA. SIENDO SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN LO GENERAL EL DICTAMEN. **AL NO ALCANZAR EL VOTO CALIFICADO SE DESECHA EL DICTAMEN CON 20 VOTOS A FAVOR, 12 VOTOS EN CONTRA Y 9 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, DIO LECTURA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 378 MEDIANTE EL CUAL INSTRUYÓ A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA CONVOCATORIA PÚBLICA A FIN DE CUBRIR LAS CUATRO VACANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON 37 VOTOS A FAVOR. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, A NOMBRE DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS QUE INTEGRAN ESTA LXXV LEGISLATURA, PRESENTÓ UN ACUERDO LEGISLATIVO POR EL QUE SE INTEGRA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DENTRO DEL RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, PARA QUEDAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: PRESIDENTE: JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA, PRESIDENTE SUPLENTE: ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, VICEPRESIDENTE: JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, VICEPRESIDENTE SUPLENTE: ALEJANDRA LARA MAIZ, PRIMER SECRETARIO: NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, PRIMER SECRETARIO SUPLENTE: CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, SEGUNDO SECRETARIO: ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, SEGUNDO SECRETARIO SUPLENTE: IVONNE BUSTOS PAREDES, VOCAL: JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, VOCAL SUPLENTE: FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, VOCAL: LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, VOCAL SUPLENTE: MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS VOCAL: MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, VOCAL SUPLENTE: ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, VOCAL: RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, VOCAL SUPLENTE: CELIA ALONSO RODRÍGUEZ.- **FUE APROBADA LA INTEGRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA POR UNANIMIDAD CON 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

ASUNTOS GENERALES:

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS PONERSE DE PIE PARA CLAUSURAR EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO PRORROGADO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS. SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE PERMANECER EN EL SALÓN DE SESIONES PARA PROCEDER A SU INSTALACIÓN.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA

C. PRIMERA SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

DIP. ALEJANDRA LARA MAÍZ

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTI VILLARREAL**

**ASUNTOS EN CARTERA
VIERNES 29 DE MAYO DE 2020**

1. ESCRITO SIGNADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 140 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
2. ESCRITO SIGNADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C.P. PABLO RODRÍGUEZ CHAVARRÍA, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LOS INFORMES DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LAS COMISIONES, COMITÉS Y DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL PLENO, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DE 2020. **DE ENTERADO Y SE INSTRUYE PARA QUE SEAN COLOCADOS EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**
4. ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. LIC. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA SOLICITUD DE DESAFECTACIÓN DE UN INMUEBLE A TRAVÉS DE UNA PERMUTA, EN LA COLONIA SAN ISIDRO DE ESA MUNICIPALIDAD. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE FORMADO SOBRE EL PARTICULAR QUE ESTÁ INSCRITO BAJO EL NÚMERO 13455/LXXV Y QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
5. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. MARIANA VILLALOBOS ORTA, DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN LOBOS Y SANTOS MARIO GRANADOS ORONA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DIVERSOS COMENTARIOS EN RELACIÓN A LA INICIATIVA DE

REFORMA A LA CONSTITUCIÓN LOCAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN. DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE 12511/ LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIPUTADA MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA ELECTORAL. **DE ENTERADO Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
7. ESCRITO SIGNADO POR DIVERSOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA EDUCATIVA. **DE ENTERADO Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
8. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
9. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LUZ MARÍA ORTIZ QUINTOS, INTEGRANTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE CONSULTORÍA FAMILIAR Y EL C. JORGE GLORIA ARQUETA, INTEGRANTE DE ALIANZA CIUDADANA DE PADRES DE FAMILIA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DIVERSOS COMENTARIOS EN FAVOR DE LA INICIATIVA DE REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN LOCAL, EN MATERIA DE EDUCACIÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE 12511/ LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**